



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Disposición

Número:

Referencia: EX-2022-25365691-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente EX-2022-25365691-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 010044407, solicita la reinscripción del producto de venta PROFESIONAL autorizado mediante certificado de RNPUD N°0250220, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250220 que consta en IF-2022-123152089-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. por el término de 5 (cinco) años a partir del 27 de abril de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2022-122941061-APN-DVPS#ANMAT para todas las formas de presentación, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 2013/2010.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2022-122940943-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N°0250220.

ARTÍCULO 5°.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N°0250220, otorgado por Disposición ANMAT 13027/17.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N° N°0250220 actualizado que se menciona en el artículo 1°, al rótulo autorizado y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2022-25365691-APN-DGA#ANMAT

nm

Digitally signed by GARAY Valéria Teresa
Date: 2022.11.28 09:38:05 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.11.28 09:38:12 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250220

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

- 1. Denominación:** LIMPIADOR PARA MEMBRANAS_{SOI, UF Y NF. USO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA}
- 2. Marca:** DIVOS 116
- 3. Origen:** ARGENTINA
- 4. Principios Activos:** EDTA 15 % , HIDROXIDO DE SODIO 11 % y COADYUVANTES
- 5. Forma de Presentación:** LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 24 KG Y EN TAMBOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 1200 KG.
- 6. Venta:** VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
- 7. Titular del Producto:** DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.
- 8. Domiciliado en:** AV. MARQUEZ 970/990 - VILLA BOSCH - BUENOS AIRES
- 9. Establecimiento TITULAR:** RNE N° : 010044407
ELABORADOR: RNE N° : 010044407 DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.
- 10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud**
Según Expediente Nro.: EX-2022-25365691-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 27/04/2022.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Certificado EX-2022-25365691-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.11.15 10:03:17 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.11.15 10:03:18 -03:00

FECHA: 23-07-2020

CODIGO: 300203298 v2

PRODUCTO: Divos 116 x 24KG

ESP:

SKU: R07811

MEDIDAS:

Ref COLORES:  P. 286Arte Nuevo Modific. Motivo del cambio: CH170525

País: ARGENTINA/CHILE

REVISION N°:0



F&B

Divos 116

VM19

Limpiador para membranas de OI, UF y NF. Uso en Industria Alimenticia.

Aplicación: Divos 116 es un producto limpiador para membranas con alcalinidad para su uso en membranas de ósmosis inversa, UF y NF en establecimientos habilitados por SENASA. Posteriormente al uso enjuagar con abundante agua potable. **Uso profesional e Industrial. Prohibida su Venta Libre. LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.**

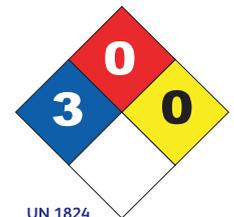
Modo de uso: Divos 116 se utiliza atendiendo a los diseños de equipos, tipo y materiales de membranas en concentraciones del 1% al 5% a temperaturas y tiempo de contacto de acuerdo con las recomendaciones del fabricante de los equipos. Enjuague bien con agua luego de su aplicación. En todos los casos siga las recomendaciones de nuestros técnicos especialistas. Deberán enjuagarse las superficies tratadas con abundante agua potable hasta eliminar la alcalinidad. La limpieza se realizará sobre la base de directivas de la inspección veterinaria.

Componentes: EDTA 15%, Hidróxido de sodio 11%, Sal disódica del ac. Decil (sulfonoxi) benceno sulfónico 1,45%, Ácido 1,2,4-2-fosfonobutano tricarbónico, 1% y agua. **Almacenaje:** en lugar fresco, oscuro y seco. No trasvasar el producto. Mantener el producto en su envase original. No reutilizar el envase vacío con otros fines. **Precauciones de uso:** **PRODUCTO CAUSTICO. Mantener fuera del alcance de los niños.** Causa quemaduras graves. Contiene un producto fuertemente alcalino (hidróxido de sodio). No aplique sobre superficies calientes. EL CONTACTO CON LOS OJOS PUEDE PROVOCAR CEGUERA. Dañina o fatal su ingestión, causa quemaduras. Use equipamientos de protección adecuada: guantes, delantal, antiparras o protección facial. No mezclar con ácidos u otras sustancias químicas; se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua. En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua con los párpados levantados. En caso de contacto con piel lave inmediatamente con abundante agua. En caso de ingestión, Enjuáguese la boca antes de beber 1 ó 2 vasos de agua, no provoque el vómito. En todos los casos consulte inmediatamente al Centro de Intoxicaciones o al Médico llevando el envase o rótulo del producto.

La limpieza de las superficies mencionadas deberá efectuarse en instalaciones adecuadas, adoptando las precauciones necesarias para evitar accidentes al personal encargado de realizar la tarea. En caso de derrame circunscribir con material inerte, juntar en un envase limpio, rotular y colocar en un lugar para su disposición final. Lavar con abundante agua.

Centros de asistencia: Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160 (llame gratis) / Chile: Emergencia Toxicológica: CITUC: 56-2-2635 3800 (Atención las 24 horas los 365 días del año) / Perú: CICOTOX 0800 13040 / Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico: (02) 1722 / Paraguay: (021) 220418 Av. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelos, Asunción. / Bolivia: Centro Nacional de Intoxicaciones: 800-106966. **Vida útil:** Use dentro de los 24 meses de elaborado. **Fecha de elaboración:** ver envase. **Partida N°:** ver envase. Asesoramiento técnico: 0810 - HIGIENE (444-4363). **Elaborado por** Diversey de Argentina S.A., R.N.E: 010044407. Av B. Márquez 970 (B1682BAQ) Villa Bosch Bs. As. RNPUD N° 0250220 - Certificado SENASA C-691. **INDUSTRIA ARGENTINA. Importado por:** • Diversey Industrial y Comercial de Chile Ltda. Rio Refugio N° 9635, Pudahuel. Santiago de Chile. Cualquier consulta dirigirse a: Diversey Fono: 27131100 o Distribuidores, Venta Especializada. • Diversey Perú S.A.C.: Jr. Luis Carranza N° 1882-Lima, Tel. (511)713-8600 / RUC: 20266614803 • En Uruguay D'Alene S.A.: Horacio Quiroga y Cruz del Sur, San José de Carrasco Norte, Canelones, Tel.: 2683 2683, MSP N° 79532 • En Paraguay GRUPO BIO S.A.C.I.: 8 de Junio 4,104 c/Gral Roa, Barrio: Santísima Trinidad - Asunción - Py. Asunción, Paraguay - Telefax: 021 - 299.506 / 7 285.537 - RUC: 80026355-3, R.E. N°: 143/14. , Registro Sanitario N° 00445-02-D2. NO CONTIENE TRIPOLIFOSFATO • En Bolivia: COIMSA SRL. Av. Cesar Cronenberg N° 7 - TE (591-3) 3453579 NIT: 1027129029. www.coimsa.com.bo

Palabra de advertencia: Peligro.



300203298 v2

Cont. Neto:

24 Kg

R07811

Mismo rótulo para todos los contenidos netos declarados en el ítem 4.3

Dr. Carlos F. Clatt
Director Técnico/Apoderado
MP N° 14916



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Rotulo EX-2022-25365691-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.11.14 17:31:35 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.11.14 17:31:35 -03:00

8. COMPOSICION CENTESIMAL:

Numero CAS	Nombre químico		% (P/P o P/V)
7732-18-5	AGUA		CSP 100
36445-71-3	SAL DISÓDICA DEL ÁC. DECIL (SULFOFENOXI) BENCENO SULFÓNICO		1,35
64-02-8	EDTA		15,00
37971-36-1	ÁCIDO 1,2,4-2-FOSFONOBUTANO TRICARBÓNICO.		1,00
1310-73-2	HIDRÓXIDO DE SODIO		11,00

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

PARÁMETRO	LÍMITE DE ACCIÓN	METODOLOGIA
ASPECTO	LÍQUIDO TRANSLÚCIDO AMARILLO	JF.01.01
pH 1% 20°C	11-13	JQ.08.01
Densidad	1,210 – 1,230	JF.04.02
Acidez Total (Na2O)	10.50 - 11.50	JQ.02.02

DÉSE A LA TOTALIDAD, DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Dr. Carlos F. Cian
Director Técnico/Apoderado
MP N° 14916

**Director Técnico
Firma del Director Técnico/
Profesional responsable
(de ser exigible)**

Dr. Carlos F. Cian
Director Técnico/Apoderado
MP N° 14916

**Apoderado
Firma y aclaración
Titular, Representante Legal
o Apoderado**



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Informe

Número:

Referencia: Composición EX-2022-25365691-APN-DGA#ANMAT

Composición EX-2022-25365691-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.11.14 17:31:19 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.11.14 17:31:19 -03:00